



Cámara de Comercio Alemana  
para España  
Deutsche Handelskammer  
für Spanien



## II Premio de Periodismo de la Cámara Alemana

La Cámara de Comercio Alemana para España anuncia la convocatoria de la segunda edición de su Premio de Periodismo, que se desarrollará según las siguientes bases:

### **PRIMERA.- FINALIDAD Y TEMÁTICA**

El Premio de Periodismo de la Cámara Alemana tiene como objetivo reconocer la labor de aquellos trabajos publicados en medios de comunicación escritos que mejor divulguen y promuevan las relaciones económicas y empresariales entre España y Alemania. Las obras presentadas podrán versar sobre cuestiones de actualidad económica, financiera, empresarial, social o cultural que tengan relevancia e interés informativo y calidad en su tratamiento periodístico. El jurado tendrá en especial consideración los temas vinculados a la innovación científica y tecnológica, la sostenibilidad, la formación, el emprendimiento y el turismo.

### **SEGUNDA.- PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

Podrán concurrir al certamen todos aquellos trabajos periodísticos de temática hispano-alemana publicados en lengua española a través de medios de comunicación impresos, digitales o audiovisuales, con independencia del género periodístico en el que se encuadren. Las obras presentadas deberán haber sido difundidas entre el 30 de septiembre de 2017 y el 1 de octubre de 2018, ambos incluidos.

Los originales publicados en medios de comunicación impresos se presentarán en pdf o en página completa original del periódico o revista correspondiente, donde pueda apreciarse la fecha y autoría de los mismos.

Los trabajos difundidos a través de medios de comunicación digitales se enviarán en pdf o en una página impresa de la captura del medio digital en el que hayan sido difundidos. En ambos casos se incluirá URL para acceder al artículo.

Las publicaciones realizadas en formato audiovisual serán remitidas en soporte DVD, CD o *pendrive*, acompañadas de un resumen del guion del trabajo en castellano.

Tanto en la modalidad digital como impresa, los trabajos deberán ir acompañados de un documento en el que se incluyan todos los datos identificativos del participante: nombre y apellidos completos, nacionalidad, número de DNI o pasaporte, correo electrónico, dirección postal y número de teléfono.



Cámara de Comercio Alemana  
para España  
Deutsche Handelskammer  
für Spanien



Las candidaturas podrán enviarse por correo electrónico al email [premioperiodismo@ahk.es](mailto:premioperiodismo@ahk.es) o por correo postal en un sobre cerrado con la referencia Premio de Periodismo, a la atención de Martin Schneider, a la dirección:

Cámara de Comercio Alemana para España. Avenida Pío XII, 26-28. 28016 Madrid.

Cada periodista podrá presentar un máximo de 2 trabajos a la presente edición del concurso, sin que exista un límite máximo de candidaturas por medio de comunicación. Todos los trabajos seleccionados como finalistas deberán presentar un certificado de autenticidad del medio (firmado por el director).

### **TERCERA.- PLAZO DE PARTICIPACIÓN**

El plazo para la recepción de trabajos comenzará el 29 de enero de 2018 y finalizará el 5 de octubre de 2018, ambos incluidos. A efectos de envío de originales, se tomará como referencia la fecha incluida en el matasellos. No se tendrán en cuenta aquellas publicaciones que se realicen con anterioridad o posterioridad a las fechas señaladas en la Base Segunda.

### **CUARTA.- PREMIOS**

El primer premio estará dotado de la cantidad de 1.500 euros y tendrá un carácter único e indivisible, aunque sea entregado a un trabajo realizado de forma colaborativa. El galardón, que se mantendrá sujeto a la normativa fiscal vigente en el momento de su entrega, estará acompañado de un viaje a Alemania para dos personas, que incluirá un billete de avión de ida y vuelta y una estancia de dos noches, por cortesía de la Oficina Nacional Alemana de Turismo.

Asimismo, el galardón contempla la concesión de un segundo premio que estará dotado de un viaje a Alemania para dos personas. El jurado podrá determinar la concesión de los accésits que considere merecedores de reconocimiento, que recibirán un diploma acreditativo en el transcurso de la ceremonia de entrega de premios.



Cámara de Comercio Alemana  
para España  
Deutsche Handelskammer  
für Spanien



## **QUINTA.- FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DEL PREMIO**

El jurado, designado por la Junta Directiva de la Cámara Alemana, procederá al examen y calificación de las obras remitidas atendiendo a criterios de calidad, rigor e interés periodístico, así como de oportunidad e incidencia en el impulso de las relaciones económicas y empresariales hispano-alemanas.

El fallo del jurado será emitido en la segunda semana de noviembre de 2018. Tras el veredicto, la Cámara Alemana contactará telefónicamente con el galardonado y hará pública la decisión [a través de su página web](#) y perfiles en las redes sociales.

El premio será entregado en el transcurso de un acto solemne que se celebrará en Madrid a finales del mes de noviembre. Será requisito imprescindible la asistencia al evento para recibir el galardón.

## **SEXTA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES**

La concurrencia en el certamen implica la aceptación de todas sus bases por parte del participante, así como la cesión de los derechos de imagen necesarios para la publicación de su nombre y foto en caso de ser galardonado.

La Cámara Alemana se reserva el derecho de modificar y/o cancelar estas bases en cualquier momento, sin obligación de indemnización alguna a terceros. El jurado resolverá en cuantos aspectos no previstos puedan surgir durante el proceso de convocatoria y concesión del premio.

**Entidad colaboradora: Oficina Nacional Alemana de Turismo**





Cámara de Comercio Alemana  
para España  
Deutsche Handelskammer  
für Spanien



## La Cámara Alemana agradece el apoyo de sus Patrocinadores Anuales:

### Patrocinadores Premium



### Patrocinadores Classic



### Patrocinadores Standard

